



ESP
Servicios
Públicos

Andalucía

Sevilla

Ayuntamiento de Sevilla

Sección Sindical

ANUNCIO

Siendo necesaria la contratación laboral bajo la modalidad de relevo con una jornada parcial del 50% de los puestos relacionados a continuación, por medio del presente, se hace público que aquellos candidatos/as que integran la bolsa de trabajo de Peones que no se encuentren actualmente en servicio activo y que estén interesados/as en alguno o todos los puestos precitados podrán presentar su solicitud, indicando puesto/puestos solicitados en orden de su preferencia, en el Registro General de esta Corporación, Registro Auxiliares o en cualesquiera de los Registros que recoge el artículo 16.4 de la Ley 39/2.015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del plazo que se indica, advirtiéndose que la adjudicación de dichos nombramientos se efectuará por riguroso orden de encuadramiento en la bolsa de trabajo.

PUESTOS OFERTADOS:

- **Peón Limpieza Turno Tarde, adscrito/a a la Unidad de Limpieza y Porterías, con una duración aproximada del contrato de 11 meses**
- **Peón/a Limpieza Turno Tarde, adscrito/a a la Unidad de Limpieza y Porterías, con una duración aproximada del contrato de 14 meses.**
- **Ayudante/a de Portería, adscrito/a a la Unidad de Limpieza y Porterías, con una duración aproximada del contrato de 26 meses.**
- **Ayudante/a de Portería, adscrito/a a la Unidad de Limpieza y Porterías, con una duración aproximada del contrato de 25 meses.**
- **Ayudante/a de Vigilancia e Información, adscrito/a al Servicio de Participación Ciudadana con una duración aproximada del contrato de 25 meses.**

Las personas que no cursen la solicitud de su candidatura por no estar interesadas en este/os ofrecimiento/s no se les computarán la renuncia establecida en el artículo 26 del Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Una vez presentada la solicitud, el/la candidato/ha seleccionado/a deberá aceptar el contrato en las condiciones expuestas.

En caso contrario, será de aplicación el artículo 26.8 del Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

*Aquellas personas que hayan presentado solicitud para el puesto Peón Limpieza Turno Tarde, adscrito a la Unidad de Limpieza y Porterías, publicado en el Portal de la Plantilla municipal en fecha del 12 al 16 de abril de 2.021, podrán presentar nueva solicitud en caso de estar interesados/a en las contrataciones ofrecidas en el presente anuncio.

Plazo: del 26 al 30 abril (inclusive) de 2.021.

Os seguiremos informando

21-04029/ 26/04/2021

FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT SEVILLA

Pasaje González Quijano, 10 – Teléfonos 955 470 318/ 17

- <https://fespsevilla.com/index.php/local/ayto-de-sevilla> - e-mail: ugt-ayto@sevilla.org

U
G
T
I
N
F
O
R
M
A